



**PROGRAMA**  
**Primer semestre 2019**

**TALLER DE MEMORIA**  
**“Antártica. Problemas actuales y perspectivas político-jurídicas (Parte I)”**

<b>Nombre del curso</b>	Antártica. Problemas actuales y perspectivas político-jurídicas (Parte I) (D129T07617-1)
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Taller de memoria
<b>Requisitos</b>	Derecho Internacional Público Nivel medio o superior de comprensión de lectura en Inglés
<b>Número de Créditos</b>	8
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>El taller pretende orientar a los alumnos en el desarrollo de sus memorias de grado en algún tópico vinculado a los problemas político-jurídicos de la Antártica y el Océano Austral. Lo anterior, con una mirada centrada en las problemáticas presentes y futuras de este régimen internacional. Se trata de un taller de continuidad que considera dos semestres, en conformidad a la Resolución N° 725 – 2015 del señor Decano de la Facultad de Derecho.</p> <p>La Parte I del taller, a la que corresponde el presente programa, considera clases presenciales y lecturas dirigidas referidas a los aspectos históricos de la relación del ser humano con la Antártica; al desarrollo del Sistema del Tratado Antártico y sus diversos regímenes, y a sus aspectos políticos y jurídicos. Mediante el análisis crítico de estos antecedentes se pretenden proyectar los escenarios político y jurídico internacionales futuros y prever las eventuales soluciones que pueden brindar el derecho internacional y disciplinas afines. Las tesis de los alumnos deben abordar temáticas que adopten este enfoque.</p> <p>En forma intercalada, se desarrollarán clases de metodología de la investigación jurídica.</p> <p>Para aprobar la Parte I del taller los alumnos deben inscribir su proyecto de tesis y entregar al menos un capítulo de la misma.</p> <p>La Parte II del taller (segundo semestre) se organizará en conformidad a los temas de tesis que se encuentren desarrollando los alumnos, siendo su actividad principal la exposición por parte de los propios alumnos de sus estados de avance. Al término de esta segunda fase los alumnos debieran tener su tesis ya terminada.</p> <p>El presente taller se enmarca en el Proyecto FONDECYT Iniciación N° 11160039 (2016-2019), “Estudio comparado de la protección del medio ambiente antártico en el derecho doméstico de Chile, Argentina, Reino Unido y Estados Unidos” del que el Prof. LV Ferrada es Investigador Responsable.</p>



<b>II. Objetivos Generales</b>	Al término del taller (Parte I) los alumnos estarán en condiciones de desarrollar su proyecto de memoria de grado en algún tópico vinculado a las problemáticas jurídico-políticas de la Antártica y el Océano Austral, contando con los elementos de juicio indispensables sobre el pasado y presente del Sistema del Tratado Antártico y estando en condiciones de reflexionar sobre los desafíos que tales espacios representan para el derecho internacional y la política mundial del siglo XXI.
<b>III. Objetivos específicos</b>	Al término del taller (Parte I) los alumnos estarán en condiciones de: <ol style="list-style-type: none"><li>1) Argumentar sobre los aspectos principales de la vinculación histórica del ser humano con la Antártica desde la Antigüedad al siglo XXI.</li><li>2) Argumentar sobre el desarrollo y estructuración del Sistema del Tratado Antártico y su evolución y funcionamiento hasta el presente.</li><li>3) Discutir sobre las facetas políticas y jurídicas del funcionamiento del Sistema del Tratado Antártico.</li><li>4) Presentar y aprobar su proyecto de memoria de licenciatura, así como avances en su desarrollo.</li></ol>
<b>IV. Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción: El Sistema del Tratado Antártico en el contexto de los regímenes internacionales. Una mirada general.</li><li>2. Historia Antártica<ol style="list-style-type: none"><li>a. Referencias a la Antártica desde la Antigüedad al s. XVI</li><li>b. En búsqueda de la <i>Terra Australis Incognita</i> (s. XVII-XIX)</li><li>c. El descubrimiento de la Antártica y la explotación de sus recursos foqueros durante el s. XIX</li><li>d. El surgimiento del interés científico y la Época Heroica</li><li>e. La explotación ballenera y los intereses soberanos durante la primera mitad del XX</li><li>f. La Posguerra y la importancia estratégica de la Antártica</li><li>g. El Tratado Antártico y el surgimiento de un nuevo régimen internacional</li><li>h. Los regímenes de recursos antárticos: focas, recursos vivos y minerales</li><li>i. El Protocolo de Protección Medioambiental y sus Anexos</li><li>j. Desarrollos y desafíos contemporáneos y su proyección futura</li></ol></li><li>3. El Sistema del Tratado Antártico desde la perspectiva política y jurídica<ol style="list-style-type: none"><li>a. Aspectos jurídicos generales de los instrumentos del Sistema del Tratado Antártico: Alcances subjetivos, espaciales y materiales</li><li>b. Institucionalidad antártica internacional</li><li>c. Las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico</li><li>d. Las Reuniones del Comité de Protección Ambiental</li><li>e. Las Reuniones de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos</li><li>f. La solución de controversias en el Sistema del Tratado Antártico</li><li>g. La relación del Sistema del Tratado Antártico con otros regímenes jurídicos y en especial con el Derecho del Mar y con el Derecho Internacional del Medioambiente</li><li>h. El Derecho Chileno sobre la Antártica</li><li>i. Derecho doméstico comparado sobre la Antártica</li></ol></li></ol> <p>Alternadamente con la discusión de estos contenidos sustantivos se verán aspectos relativos a la metodología de investigación y herramientas necesarias para el desarrollo de la tesis.</p>



<b>V. Régimen de asistencia</b>	Al menos 80% de asistencia obligatoria de las clases efectivamente realizadas <b>como requisito para aprobar el taller</b> (art. 32 inc. 3° del Reglamento de los Estudios conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales).
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Desarrollo e inscripción de proyecto de memoria sobre alguna temática vinculada al desarrollo político-jurídico del régimen internacional sobre la Antártica (tema, índice tentativo, hipótesis y objetivos de la investigación, planteamiento del tema y bibliografía preliminar): <u>30% de la nota final</u>.</li><li>2. Entrega de breve monografía (20-30 pág. app.) correspondiente a un capítulo o más de la tesis: <u>40% de la nota final</u>.</li><li>3. Entrega de trabajos encomendados durante el desarrollo del taller, redacción de informes breves, reseña de libros, búsqueda de antecedentes, etc.: <u>20% de la nota final</u>.</li><li>4. Participación en clase (incluye también asistencias y puntualidad): <u>10% de la nota final</u>.</li></ol> <p><b>Los alumnos que no aprueben cualquiera de las tareas 1 y/o 2 no podrán aprobar el curso, aunque matemáticamente el promedio se los permitiera. El cumplimiento copulativo de ambas tareas es requisito indispensable para aprobar el taller.</b></p>
<b>VII. Metodología</b>	Exposición teórica de los contenidos programáticos por parte del Profesor. Discusión en clases de las lecturas asignadas. Desarrollo de investigaciones breves y exposición por parte de los alumnos. Se incentivará al máximo la participación activa de los alumnos.



### VIII. Bibliografía

- ABDEL-MOTAAL, D. 2016. *Antarctica. The Battle for the Seventh Continent*. Santa Barbara (CA), USA, Praeger.
- BASTMEIJER, K. 2003. *The Antarctic environmental protocol and its domestic legal implementation*. La Haya, Kluwer Law International.
- BAUER, T. 2011. *Tourism in the Antarctic: Opportunities, constraints and future prospects*. 2ª ed. (Kindle). Nueva York, Routledge.
- BERKMAN, P. et. al. (Edit.). 2011. *Science Diplomacy: Antarctica, Science, and the Governance of International Spaces*. Washington D.C., Smithsonian Institution Scholarly Press.
- DEPARTAMENTO DE ESTADO (Estados Unidos). 2002. *Handbook of the Antarctic Treaty System*.
- DODDS, K., HEMMINGS, A. & ROBERTS, P. (edit.). 2017. *Handbook on the Politics of Antarctica*. Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited.
- FRANCONI F. y SCOVAZZI, T. (edit.). 1996. *International Law for Antarctica*. La Haya, Kluwer Law International.
- HEADLAND, R. K. 2009. *A Chronology of Antarctic Exploration: A synopsis of events and activities from the earliest times until the International Polar Years, 2007–09*. Londres, Bernard Quaritch Ltd.
- KERRY, K.R., y HEMPEL, G. (Ed.). 1990. *Antarctic ecosystems: ecological change and conservation*. Berlin, Springer-Verlag.
- LAUSIC, S. (Ed.). 1990. *La Antártica, continente de la esperanza. Primeras Jornadas Antárticas de Punta Arenas (1989)*. Punta Arenas, Museo Regional Salesiano – Fundación para el Desarrollo de la XII Región-Magallanes.
- ORREGO VICUÑA, F. 1994. *Derecho internacional de la Antártida*. Santiago, Dolmen Ediciones.
- ORREGO VICUÑA, F. (Ed.). 1997. *La Antártica y sus recursos. Problemas científicos, jurídicos y políticos*. 2ª ed. Santiago, Inst. Estudios Internacionales de la Universidad de Chile – Editorial Universitaria.
- PINOCHET DE LA BARRA, O. 1976. *La Antártica chilena*. 4ª ed. Santiago, Editorial Andrés Bello.
- SAHURIE, E. 1992. *The international law of Antarctica*. La Haya, Martinus Nijhoff Publishers.
- SECRETARÍA DEL TRATADO ANTÁRTICO. 2014. *Compilación de documentos fundamentales del Sistema del Tratado Antártico*. 2ª ed. Buenos Aires, Secretaría del Tratado Antártico.
- TAMBURELLI, G. (Edit). 2006. *The Antarctic Legal System and Environmental Issues*. Milán, Giuffrè Editore.
- TAMBURELLI, G. (Edit.). 2008. *The Antarctic Legal System: The Protection of the Environment of the Polar Regions*. Milán, Giuffrè Editore.
- TIN, T. et al. 2014. *Antarctic futures, Human engagement with the Antarctic environment*. Dordrecht - New York, Springer.
- TURNER, J., et al. 2009. *Antarctic climate change and the environment*. Cambridge, Scientific Comitee on Antarctic Research (SCAR).
- VIDAS, D. (Edit.). 2000. *Implementing the Environmental Protection Regime for the Antarctic*. Dordrecht (Países Bajos), Springer Netherlands.
- WANG, R. 2017. *International Law on Antarctic Mineral Resources Exploitation*. Frankfurt, Peter Lang Edit.
- WATTS, A. 1993. *International Law and the Antarctic Treaty System*. Cambridge, Grotius Publications.
- Y artículos que se entregarán a los alumnos para su lectura y análisis.